



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2011

RES. H. Nº 1578-11

EXPTE. Nº 4.993/11.-

**VISTO:**

La Res H. Nº 1561/11, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (3) cargos de **INSTRUCTOR DOCENTE EN EL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**, para la carrera de **Ciencias de la Comunicación**, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Art. 6º de la mencionada resolución se establece el 01 de diciembre de 2011 a horas 09,00 la realizar la evaluación de antecedentes y entrevistas a los postulantes inscriptos;

Que Secretaría Académica de la Facultad autoriza trasladar la fecha de constitución de la Comisión Evaluadora para el día 05 de diciembre de 2011 en el mismo horario;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

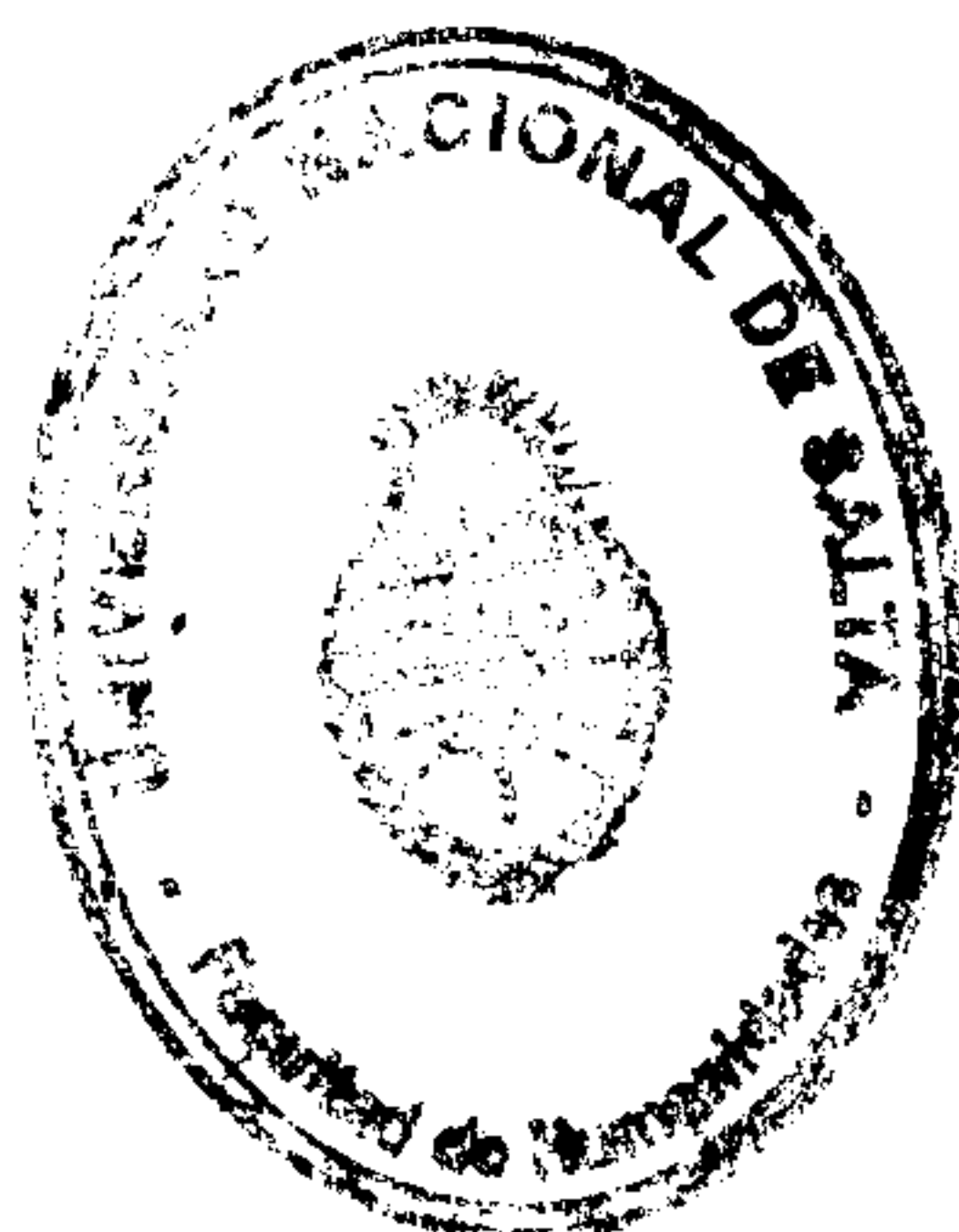
**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** la fecha de Constitución de la Comisión Evaluadora, encargada de realizar la evaluación de antecedentes y entrevistas a postulantes para ocupar (3) cargos de **Instructor Docente en el área de Orientación y Tutoría**, para la carrera de **Ciencias de la Comunicación**, la cual quedará establecida de la siguiente manera:

**Evaluación de antecedentes y Entrevistas: 05 de diciembre de 2011 – 09,00 hs.**

**ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE** a los miembros del Jurado, postulante al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Flor de MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.